



Ministerio Público de la Defensa

Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2020-00043279-MPD-SGSYRH#MPD (Turnos 2021 de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo ante los Juzgados Nacionales en lo Civil)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que las/os Magistradas/os titulares de las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo acordaron el cuadro de asignación de Juzgados Nacionales en lo Civil ante los que actuarán durante el año 2021.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nº 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. ESTABLECER el cuadro de asignación de Juzgados Nacionales y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo ante los que actuarán los/as Defensores/as Públcos/as Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a partir del 1 de enero de 2021, conforme el Anexo que como archivo embebido integra la presente.

II. HACER SABER el contenido de esta resolución a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, a las Excmas. Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo y a todas las Defensorías Públicas Oficiales ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo.

Protocolícese, regístrese y, oportunamente, archívese.

